

Procedimientos en la DESPEDIDA DE FALLECIDOS y formación de CEMENTERIOS en corto plazo de tiempo



Este manual pertenece al compendio de documentos elaborados para el artículo *“UNA INTRODUCCIÓN A LA MITIGACION DE LAS VULNERABILIDADES ANTE EL COVID-19 EN CONTEXTOS DE PRECARIEDAD DE AMERICA LATINA. PROPUESTAS DESDE LA HABITABILIDAD BÁSICA”* elaborado por Adela Salas Ruiz y Lidia Fernández García, del ICHaB-ETSAM, para la publicación *“LA MITIGACIÓN DEL IMPACTO DEL COVID-19 EN CONTEXTOS DE PRECARIEDAD Posibles medidas desde la perspectiva de la Habitabilidad Básica”*. del ICHaB – ETSAM para el “Grupo COVID-19 y Precariedad

Autor: Pía Mendaro Ruiz de Larramendi
Coordinación: Adela Salas Ruíz y Lidia Fernández García. ICHaB – ETSAM
Imagen de portada: Lisa Hillerbrand ICHaB – ETSAM

Junio 2020. Madrid

ICHaB - ETSAM.
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
Universidad Politécnica de Madrid.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|---------|
| INTRODUCCIÓN | Pág. 3 |
| DIRECTRICES GENERALES PARA LA DESPEDIDA | Pág. 4 |
| MUERTE EN LA VIVIENDA | |
| ▪ Criterios de identificación del lugar óptimo para la despedida | Pág. 5 |
| ▪ Directrices de diseño para la despedida en el interior de la vivienda | Pág. 6 |
| ▪ Directrices de diseño para la despedida en el exterior de la vivienda | Pág. 7 |
| MUERTE EN CENTRO HOSPITALARIO | |
| ▪ Criterios de identificación del lugar óptimo para la despedida | Pág. 8 |
| ▪ Construcción de una morgue | Pág. 9 |
| ▪ Privacidad en la despedida | Pág. 10 |
| CONSTRUCCION DE UN NUEVO CEMENTERIO | |
| ▪ Criterios de identificación del lugar óptimo | Pág. 11 |
| ▪ Directrices de diseño para el cementerio | Pág. 12 |
| REFERENCIAS | Pág. 13 |

Desgraciadamente, el número tan elevado de contagios por COVID-19 ha provocado que en aquellas áreas más afectadas el número de fallecidos aumente exponencialmente en muy poco tiempo, provocando el colapso de los servicios funerarios. Se han publicado noticias de lugares en el mundo en los que la gestión de los difuntos no estaba siendo abordada con la dignidad que se merecen debido a la situación excepcional de emergencia sanitaria. Existen muchas ciudades gravemente afectadas por la pandemia que han tenido que improvisar la construcción de cementerios, y en muchos casos no se ha permitido celebrar la despedida a los difuntos, ya fueran por COVID-19 y otra patología. Según los últimos informes de la Organización Mundial de la Salud, no existen riesgo de contagio asociado con estar en la misma habitación con un difunto por COVID-19. El riesgo existe si se produce el contacto con el difunto ya que éste sí puede seguir contagiando por su piel después de fallecido. A pesar de estas indicaciones, las medidas de confinamiento y distanciamiento social han desembocado en que, en muchas situaciones, el tratamiento al difunto y a las personas que lo acompañan no ha sido del todo correcto. Para muchas personas, no poder realizar el acto de la despedida del difunto les hace sentir desorientado, aumentando el tiempo del duelo y teniendo un impacto muy doloroso al no poder mostrar respeto a la persona querida. Ante cualquier tipo de emergencia, y más en este caso por ser una emergencia sanitaria, la gestión de los difuntos debe ser abordada.

En este manual se recogen unos criterios generales para la organización espacial con el objetivo de que siempre, independientemente de la situación, se pueda producir la despedida de los difuntos cumpliendo las medidas sanitarias impuestas por los organismos internacionales. Se trata de una selección de criterios considerando que en muchos de los casos los servicios funerarios no van a estar disponibles para la población con menos ingresos, por lo que la despedida se hará en las viviendas, independientemente de la calidad constructiva de las mismas. En el caso de que estos servicios si funcionasen correctamente y la gestión de los difuntos se hiciera de forma colectiva, se propone unos criterios de diseño espacial que den intimidad en el proceso de la despedida.

Dado la alta demanda de espacio para el entierro de los difuntos que se produce y debido a su potencial impacto ambiental y de salud pública, se definen unos criterios mínimos de diseño de cementerios en corto espacio de tiempo con el objetivo de no hipotecar el futuro del asentamiento

Por último, es importante señalar que este manual se recoge, de forma altruista, una información que esperamos sea útil para aquellas entidades a las cuales les compete la gestión de esta emergencia en entornos de precariedad Latinoamericanos. Lógicamente, cada una de las medidas debe contextualizarse y adaptarse a cada una de las situaciones y ritos culturales de los entornos que dichas entidades manejen. Nadie mejor que ellas conocen la realidad de dichos contextos. No pretendemos con este manual imponer, un modelo único; tan sólo ofrecer, desde nuestra experiencia como profesionales dentro de la Habitabilidad Básica (no somos sanitarios), unas posibles soluciones para mitigar los efectos del COVID-19 entre la población más vulnerable.

En ese sentido, nuestro objetivo siempre será la lucha incansable por la ¡Habitabilidad Básica universal!

Lidia Fernández y Adela Salas, en representación del ICHaB-ETSAM

DIMENSIONADO Y PRECAUCIONES EN EL ESPACIO DE DESPEDIDA.

La vela o despedida del difunto está permitida y, si bien es recomendable para que los familiares lidien con la pérdida desde un punto de vista psicológico, ésta debe adaptarse a la situación en la que nos encontramos. Se deberán tomar las precauciones establecidas necesarias para evitar el contagio por COVID-19 entre los asistentes, siendo desaconsejable la presencia de mayores de 65 años y otras personas de riesgo.

Se tratará de mantener el número de asistentes al mínimo, para mantener la distancia de seguridad de 2m entre los presentes, tanto en espacios interiores como exteriores. Según la Organización Mundial de la Salud, el cuerpo de un difunto por COVID-19 no es contagioso, pero el virus puede estar presente en sus pertenencias y piel. Por ello, para evitar besar o tocar al difunto durante la despedida, se tomarán medidas para separarlo de los asistentes. Se proponen diferentes barreras, recomendando que éstas se hagan con macetas y flores -barrera amable- para mitigar la frialdad de la situación ante los familiares.

Se deben seguir en todo momento las recomendaciones sanitarias; uso de mascarillas y guantes en presencia del difunto, y lavarse bien las manos al salir con agua y jabón o gel antiséptico. El difunto deberá ser enterrado/cremado lo antes posible.

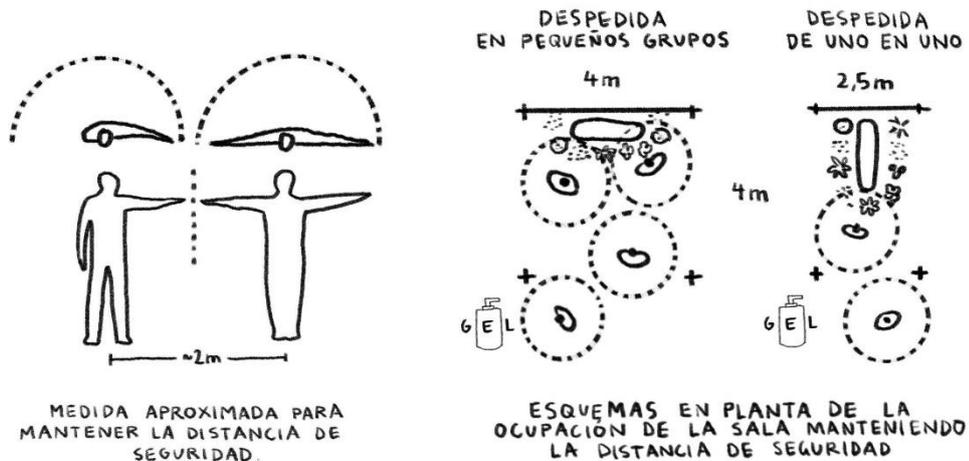


Fig. 1: Representación del espacio que deben ocupar los asistentes a un velorio durante COVID-19



Fig. 2: Barreras para evitar la proximidad con el difunto

CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR ÓPTIMO PARA LA DESPEDIDA.

A continuación, se proponen 3 preguntas fundamentales para poder identificar, cuando la muerte se ha producido en la vivienda, si el lugar que está disponible para realizar el proceso de despedida (velación del difunto), cumple con los requisitos mínimos para no fomentar el contagio.

¿Hay alguna estancia libre en la vivienda, que no se utilice ni para dormir ni para cocinar? SI /NO

¿Tiene esa sala libre espacio para albergar al difunto y mantener las distancias de seguridad? (ver fig. 2, página 8) SI /NO

¿Tiene esa sala libre una ventana que da al exterior de la vivienda o buena ventilación en la sala? SI /NO

Si se cumplen estas tres condiciones, se puede velar al difunto en el **interior de la vivienda**, siguiendo las indicaciones de seguridad indicadas en este manual (pág. 6)

Si alguna de las respuestas es NO, se deberá velar al difunto en el **exterior de la vivienda**, cumpliendo con las condiciones de diseño descritas en este manual (pág. 7)

En todo caso, **se deberán respetar las indicaciones extraordinarias de la despedida** en situación de COVID-19, descritas en la pág. 4.

DIRECTRICES DE DISEÑO PARA LA DESPEDIDA EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA

La sala en la que se vele o despida al muerto debe estar bien ventilada y limpia, desinfectando los paramentos preferiblemente con solución de cloro 0,5% (lejía). Es importante lavar especialmente las zonas en las que estuvo el difunto en vida.

Se debe posar el cuerpo del difunto sobre una superficie elevada, como una mesa grande, o tabla sobre sillas de su tamaño, y contar lo antes posible con un ataúd o una bolsa mortuoria impermeable -especializada para cadáveres-. En caso de no tener acceso a ella, envolver el cuerpo en una manta grande y cubrir la superficie en alto con plásticos.



Fig. 3: Pasos a seguir en el interior de la vivienda previos a la despedida del difunto

DIRECTRICES DE DISEÑO PARA LA DESPEDIDA EN EL EXTERIOR DE LA VIVIENDA.

Cuando las condiciones de la vivienda no permitan realizar el rito de despedida en su interior -falta de ventilación o espacio, ver “criterios de identificación para el lugar óptimo de la despedida”, página 8-, se procederá a buscar una zona protegida del sol y la lluvia en el exterior, como una zona cubierta en un patio o porche, se necesitarán aproximadamente 9 m². En caso de no existir un lugar así, se propone construir una sombra apoyándonos en el muro de una vivienda. Para construirlo serán necesarios: unos 9 m² de plástico o tela, bridas, clavos, 6 palos (de aproximadamente 2 metros de largo) y cuerda.

Al igual que en el interior de la vivienda, se debe posar el cuerpo del difunto sobre una superficie elevada -ver esquema de cómo hacerlo con sillas y una tabla, fig.3- y contar lo antes posible con un ataúd o una bolsa mortuoria impermeable -especializada para cadáveres-. En caso de no tener acceso a ella, envolver el cuerpo en una manta grande y cubrir la superficie en alto con plásticos.

7

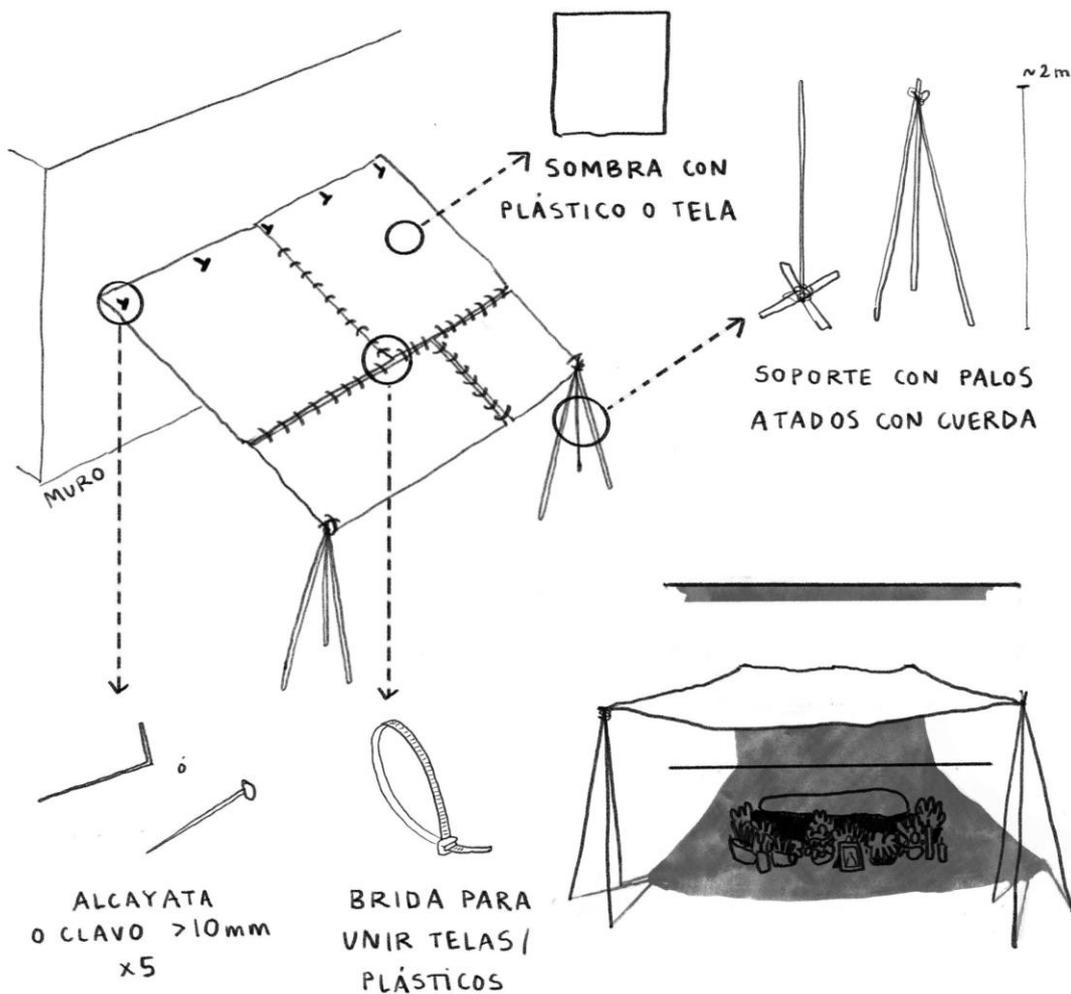


Fig. 4: Esquema y materiales para la construcción de un espacio en sombra para la despedida en el exterior

CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR ÓPTIMO PARA LA DESPEDIDA

A continuación, se proponen 2 preguntas fundamentales para poder identificar, cuando la muerte se ha producido en un hospital, cual es el sitio óptimo para poder realizar el proceso de despedida (velación del difunto), cumpliendo unos requisitos mínimos que permitan asegurar que no se fomenta el contagio.

¿Existe una morgue en el hospital? SI /NO

¿La capacidad de la morgue es suficiente para albergar la previsión de muertos?
Estos datos los deberá proporcionar el equipo sanitario. SI /NO

8

Si se cumplen estas dos condiciones, se utilizará la morgue del hospital, acondicionando el espacio con pantallas -si no cuenta con ellas- para brindar privacidad durante la despedida de familiares (pág. 10)

Si alguna de las respuestas es NO, es necesario contestar a las siguientes tres preguntas:

¿Existe espacio de ampliación en el hospital o algún espacio exterior -aparcamiento o similar- donde se pueda construir una nueva morgue? SI /NO

¿El espacio libre se encuentra próximo al perímetro del hospital? SI /NO

¿Puede contar con una salida independiente trasera, oculta desde el acceso de nuevos pacientes al hospital? SI /NO

Si existe espacio de ampliación, se tratará de construir una morgue de emergencia en las inmediaciones del hospital, tratando de cumplir con las condiciones expuestas como lugar óptimo.

Si la respuesta es NO, existen varias opciones que se deberán sopesar: Ocupar algún edificio/nave/cobertizo vacío y próximo como morgue, ahorrando así en tiempo y materiales es una opción económica, que, sin embargo, puede resultar inconveniente si el transporte falla o los trayectos son largos. En caso de no encontrar un espacio tal, o tener tiempo y recursos, se construirá preferiblemente una morgue -siguiendo los mismo criterios de la morgue de emergencia en el hospital- en el solar más próximo. Teóricamente (según MSF, 2010), se considera más eficiente la morgue próxima al hospital, donde los familiares se despiden de sus difuntos y luego los llevan al cementerio. Sin embargo, si existiera un solar libre, anexo al cementerio, y ninguno a menos de dos calles del hospital, creemos recomendable construirlo en el cementerio, reduciendo así trayectos en coche y movimiento del difunto.

CONSTRUCCIÓN DE UNA MORGUE.

En emergencias como el COVID-19, en las que se prevé un alto número de defunciones, es necesario contar con un espacio para el almacenamiento de los cadáveres, donde los familiares puedan reconocer y despedir a sus difuntos antes de llevarlos al cementerio.

En ocasiones, el hospital contará con una morgue, pero cuando el personal sanitario estipule que su capacidad no es suficiente dado el pronóstico de muertes, se construirá un nuevo espacio. Dicha sala se encontrará idealmente conectada con el hospital y próxima al perímetro del recinto en la parte trasera, para poder contar con una salida independiente alejada del acceso principal. Buscamos con ello la discreción, y que las familias puedan llevarse a sus difuntos al cementerio sin que lo vean los demás pacientes (MSF, 2010).

La nueva sala deberá contar con una buena ventilación, a base de huecos altos -a partir de 1,70 metros- para evitar la visión del interior y la entrada de pequeños animales. El suelo deberá ser de cemento continuo, con una pendiente del 1% que termine en un desagüe para facilitar el lavado de fluidos (MSF, 2010). Deberá contar con al menos un punto de agua y un punto de luz. Si es posible, se construirán mesas de obra de donde posar los cadáveres, preferiblemente de 70 centímetros de alto y cubiertas con baldosa cerámica para facilitar su lavado.

La morgue se dimensionará para albergar al número de muertos diarios previstos. Siempre que se pueda, se construirá una pequeña sala anexa, de mínimo de unos 4 por 3 metros, donde los familiares puedan despedirse y realizar la vela o los ritos que deseen. Este espacio puede estar abierto o en el exterior, tan solo debe estar en sombra y cubierto -ver fig.4-. En caso de no poder contar con una sala de este tipo, se utilizarán pantallas para dar privacidad a los familiares al visitar a sus difuntos en la morgue -ver fig. 6-.

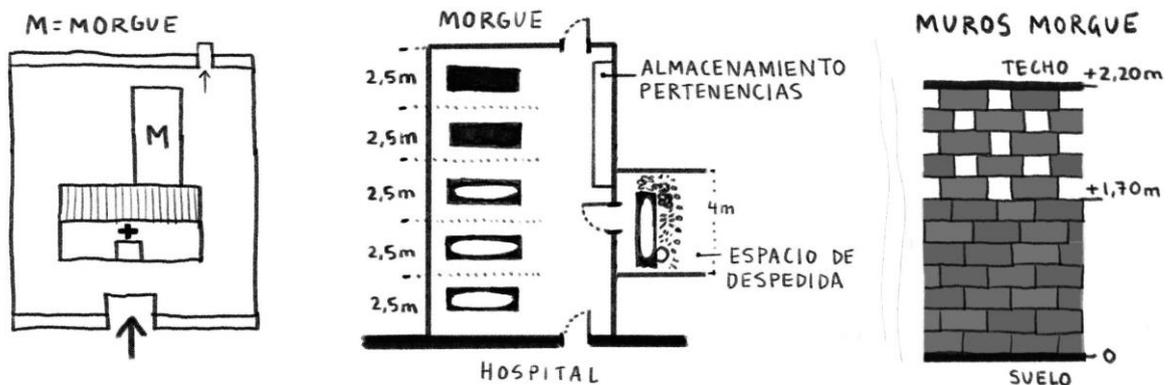


Fig. 5: Representación de las condiciones básicas preferibles en una morgue

PRIVACIDAD EN LA DESPEDIDA.

La despedida en la morgue puede ser un evento traumático para los familiares. Para mitigar el impacto, se propone brindar privacidad en la despedida, evitando el contacto visual entre familias desconocidas y de otros difuntos.

Para ello se propone la construcción de unas pantallas plegables, que puedan instalarse fácilmente en el momento que llegan los familiares a despedirse del difunto, y desmontarse rápidamente para agilizar el funcionamiento de la morgue.

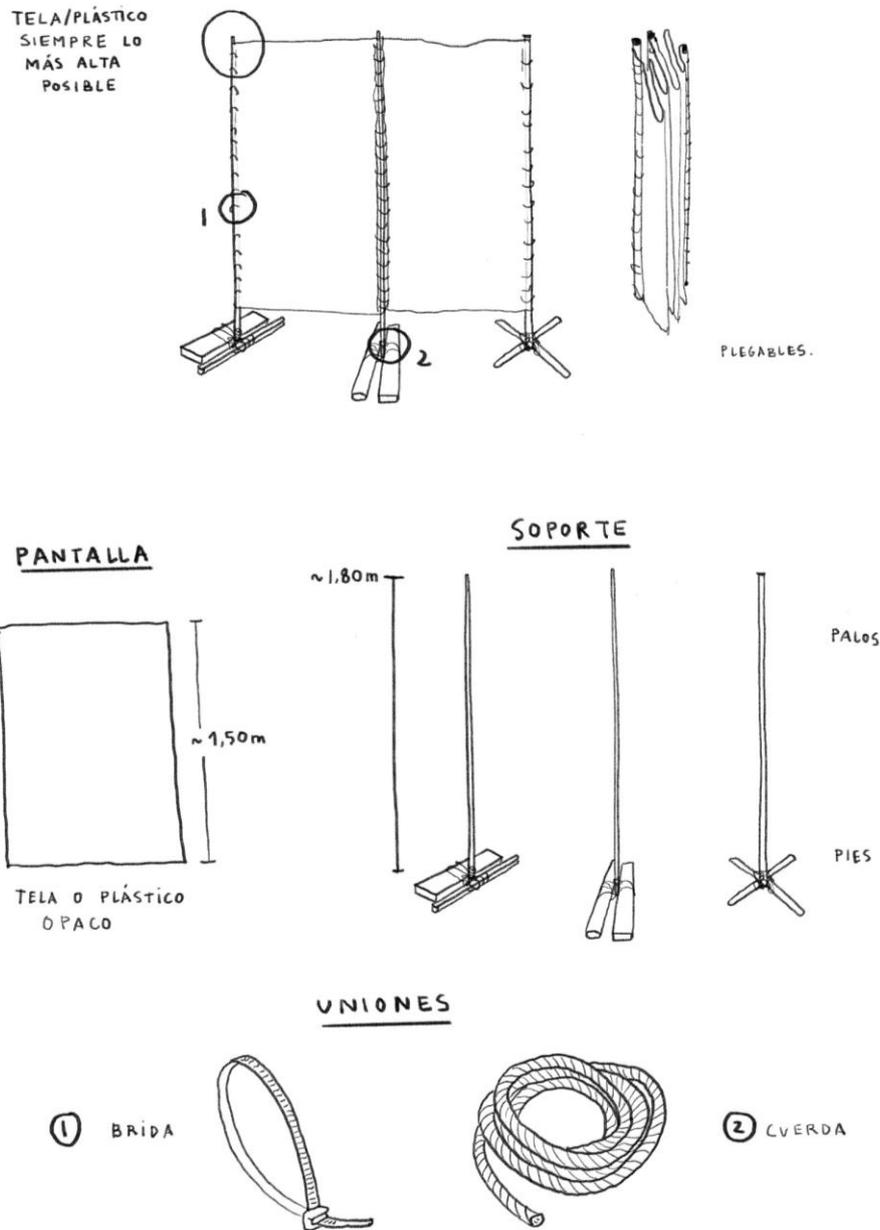


Fig. 6: Esquema y materiales para la construcción de una pantalla plegable.

CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR ÓPTIMO

A continuación, se proponen 5 preguntas fundamentales para poder identificar, el lugar óptimo para instalar un cementerio sin riesgo de contagio ni contaminación:

- | | |
|---|--------|
| ¿Está el solar a más de 500 metros de la población? | SI /NO |
| ¿Está el solar a más de 50 metros de un punto de agua/pozo/río? | SI /NO |
| ¿Está dicho punto de agua por encima del nivel del solar? | SI /NO |
| ¿Está el solar en una zona inundable? | SI /NO |
| ¿Está el nivel freático a más de 3 metros de profundidad en temporada de lluvias? | SI /NO |

TOTAL (SI = 1 punto; NO = 0 puntos)

Valoración: Lugar apto para construir un cementerio = 5 puntos

Una vez identificado los lugares aptos, las siguientes preguntas sirven para elegir entre ellos cual es óptimo.

- | | |
|--|--------|
| ¿El solar tiene una extensión suficiente para la previsión de muertos? <i>El cálculo de superficie mínima de cementerio se basa en el número de habitantes: unos 1500 metros cuadrados por cada 10.000 personas.</i> | SI /NO |
| ¿El terreno del solar es de dureza blanda-media? | SI /NO |

El lugar elegido debe ser aquel en el que las dos respuestas anteriores sean positivas. En el caso de que alguna de ellas fuera negativa, y en una situación de emergencia, bastaría con que al menos el lugar fuera apto y se siguieran las indicaciones de diseño que se describen en la pág. 12.

CONDICIONES, DIMENSIONES Y ELEMENTOS.

En circunstancias de emergencia, es necesario prever uno o varios cementerios desde el comienzo del estado de alarma. Se deberá buscar un solar -extensión de tierra- que tenga la capacidad de albergar el pronóstico de difuntos -unos 1.500 m² cada 10.000 habitantes (MSF, 2010)-.

Existen una serie de condiciones que el solar debe cumplir obligatoriamente para la construcción de un cementerio no influya negativamente en la salubridad del lugar: encontrarse a más de 500 metros de la población, encontrarse a más de 50 metros de un pozo o fuente de agua y que éste esté cuesta arriba, por encima del cementerio (MSF, 2010). Por último, que la zona no sea inundable y que el nivel freático se encuentre a más de 3 metros de profundidad en temporada de lluvias.

A la hora de construir el cementerio se dispondrán las tumbas en orden, dejando previstos senderos de comunicación. Se cavarán preferiblemente tumbas individuales, que puedan ser visitadas por los familiares. Éstas tendrán una profundidad mínima de 1,5 metros, por lo que la dureza del terreno será una condición influyente en la elección del solar como lugar óptimo. Se deberán cubrir las tumbas con al menos un metro de tierra y el entorno deberá estar vallado, para evitar la entrada de animales carroñeros.

Será también importante la construcción de drenajes que impidan el lavado de la tierra y protejan la integridad de las tumbas. Las zanjas de drenaje deberán formar un perímetro en torno al cementerio y canalizar el agua pendiente abajo hacia un lugar alejado donde haya un drenaje o pueda ser absorbido por el terreno sin afectar a las tierras del cementerio.

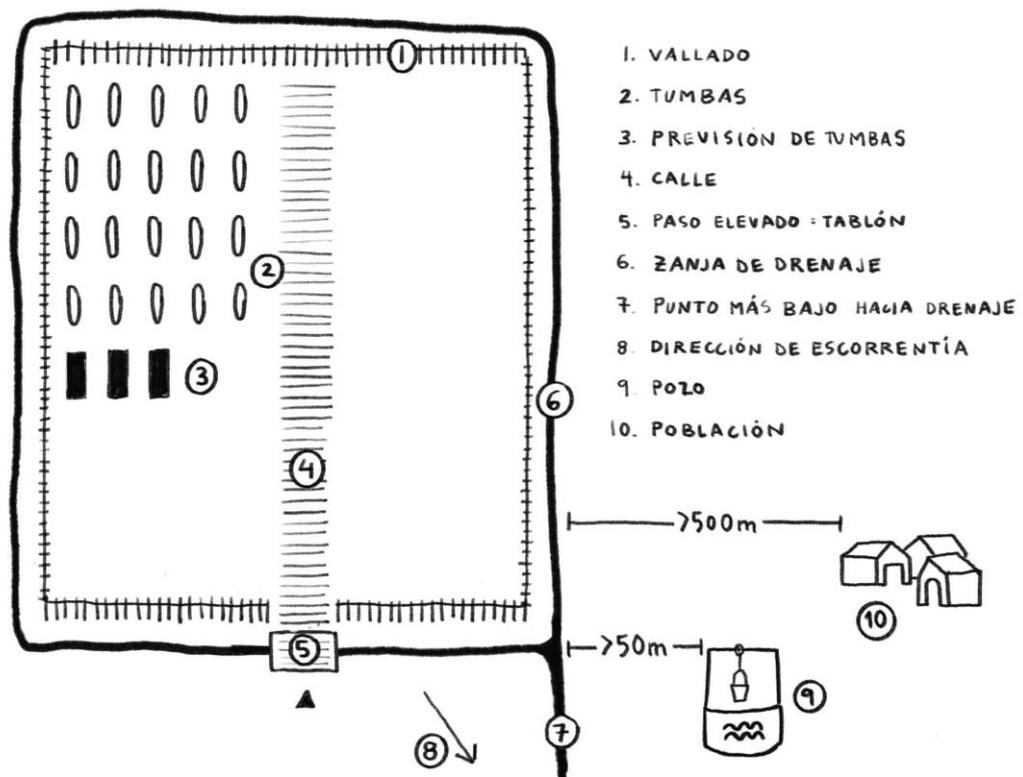


Fig. 7: Esquema y elementos para la construcción de un cementerio de emergencia (esquema de MEDECINS SANS FRONTIERS (2010) redibujado. Elaboración propia, 2020).

Médecins Sans Frontiers (2010), *Public Health Engineering In Precarious Situations*, Bruxelles: Water, Hygiene and Sanitation Unit MSF.

World Health Organisation (2017), "How to conduct safe and dignified burial of a patient who has died from suspected or confirmed Ebola or Marburg virus disease", en WHO/EVD/GUIDANCE/Burials 14.2 Rev 1, octubre. Disponible en: <https://www.who.int/csr/resources/publications/ebola/safe-burial-protocol/en/>

Sociedad Española de Anatomía Patológica (2020), "Procedimiento para el manejo de cadáveres de casos de COVID-19" Ministerio de Sanidad, viernes 13 de abril. Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos.htm>

National Funeral Directors Association (2020), "Visitations and Funerals". Disponible en: <https://nfda.org/COVID-19/visitations-funerals>

ICHaB - ETSAM
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid
Avenida Juan de Herrera, 4 CP: 28040 Madrid
Oficina SX4 Primer sótano. Edificio antiguo.
+34 91 067 48 61 www.ichab.es info@ichab.es

